

BOSQUEJO

DE LA

SITUACION DE MÉGICO

ANTES DEL GRITO DE IGUALA.

La Constitución española en su nacimiento comenzó magestuosamente á disipar las tinieblas que estaban reconcentradas en España y América. Es verdad que los mandarines del Septentrion no permitieron jamas que luciese en su suelo con todo su esplendor. Empero la simple lectura de sus instituciones, y de todos los escritos relativos á ella, le daban á conocer al hombre sus derechos, y le advertian los errores en que la tiranía lo habia tenido sumergido. Viéron canonizado por uno de los artículos de ella, la máxima de que la soberanía residia esencialmente en la nacion, lo cual habia sido anatematizado como herético por la inquisicion de Méjico, é impugnado hasta entónces con el mayor calor en las

escuelas y universidades. Los sábios discursos de los Megías, de los Argüelles, Antillones y otros ilustres diputados, esparciéron ideas luminosas que desengañáron al pueblo. Con estos conocimientos, y con la práctica de alguna parte de sus instituciones, aunque únicamente de las que pertenecian al órden judicial, comenzaron á echar de ver los errores en que habian vivido. Entónces fué cuando el americano conoció que era hombre, y que hasta entónces no habia sido otra cosa que un ente nulo, ó lo que es lo mismo, un vil esclavo, merced al abuso que habia hecho la tiranía de su opresion é ignorancia. Conoció los es. en. didos límites de la dominacion eclesiástica, usurpados por ella misma, bajo la proteccion de los tiranos, con quienes se ligó para forjar las ridículas teorías del altar y del trono; y por último, probó aunque apénas, el dulce encanto de la libertad.

*Estado de Méjico despues de la
caida de la Constitucion.*

Todas las esperanzas que habian hecho concebir estos felices principios, se desvaneciéron como el humo, con la caida de la Constitucion. Se tornó á enronizar el despotismo; la ignorancia y el fanatismo pretendiéron la reconquista de

su imperio, y la libertad huyó amedrentada para ceder el campo á su enemiga irreconciliable la esclavitud. El americano quedó esclavo como ántes en la realidad; pero con una diferencia muy notable en el modo. Antes era un esclavo á quien su ignorancia hacia sopertar su esclavitud, y ahora la detesta, despues de haber visto la aurora de la libertad. Aquella ilusion alagüena que lo embriagó en el reinado efimero de la Constitucion, le hacia mas insoportable su servidumbre. Así como un hombre que siempre ha estado sumergido en la miseria, sin tener jamas esperanza de ser rico, se halla repentinamente un tesoro que le promete una suerte feliz, y el que ántes no se habia atrevido siquiera á desear, pero que estándose complaciendo en su precioso hallazgo, un salteador le sorprende, se lo roba, y se lleva con él todas sus esperanzas, dejándolo en peor estado que ántes, pues ahora es para él un nuevo dogal la consideracion de que pudo ser rico, y en efecto lo fué por algunos momentos; del mismo modo los megicanos sintiéron doblemente la pérdida de su libertad, y la de las esperanzas de independecia, despues que les robó su carta constitucional el ingrato tirano de la España.

Restitucion de la Constitucion.

¿Cuál sería el placer con que la vieron renacer en su segunda época? Se le tributaban los mas tiernos elogios: no habia papel público ni poesia, que no tuviese por objeto alabarla y recomendarla: su entero cumplimiento era el único deseo que animaba á los buenos; pero los malos, los serviles, ¿qué sentimientos tenian? Los frailes fanáticos, los empleados ambiciosos, los pretendientes aduladores vieron desplomado su tiránico imperio, burlado su egoismo, y humilladas sus soberbias miras. He aquí que por un impulso de su desesperacion, se determinan todos á trabajar en la ruina del nuevo sistema constitucional. Con tal objeto se reúnen en las tinieblas de la noche los magnates, tanto eclesiásticos como civiles, en la casa Profesa, la cual aunque conserva este nombre, es hoy dia el oratorio de S. Felipe Neri, de cuya congregacion son miembros dos inquisidores antiguos, el uno europeo nombrado el Dr. Monteagudo, y el otro americano nombrado el Dr. Tirado, ámbos son anti-constitucionales; pero el segundo cruel, bajo, intrigante, inhumano y adulador, debe tener un lugar muy preeminente entre los atroces verdugos de la infernal inquisicion. Allí

se toman medidas, se echan cálculos, y se levantan planes conformes á su intento. Bien conocieron que mientras no se cortara la comunicacion con España, á lo ménos por algun tiempo, no tendrian efecto sus designios. Los decretos de las Córtes por una parte, el odio á los serviles, los escritos elocuentes de Flores Estrada, los discursos de Martinez de la Rosa, Calatrava y Ramos Arispe, acababan radicalmente con su prepotencia, hacian abominable hasta su nombre, y disponian á la América á hacerse independiente por si misma: y ¿entonces? ¡miserables de ellos! ¿qué remedio? No les quedaba otro que el de adelantar esta independencia por un agente suyo, que ó la sacrificara á la España, si allí triunfaba el Rey de los liberales, ó en caso contrario los dejara gobernar aquí conforme á sus indignas miras de servilismo.

Plan de los serviles en la Profesa.

Estienden al efecto un plan que en substancia viene á ser el mismo que el de Iguala: el proyecto no pudo ser mejor. A nadie se le ocultaba, ni aun á ellos mismos, el odio entre criollos y gachupines; (ó europeos) pero sabian tambien que aunque esto fuera á pri-

mera vista una rémora para sus fines, el deseo de independencia que tenían los americanos les hacia prestar gustosamente cualquier sacrificio por conseguir aquella; pues si algun motivo les hacia amar, defender y exigir vivamente el cumplimiento de la Constitucion, era considerarlo como un puro preliminar, que necesariamente los conducia á ser independientes, y acaso por declaracion de la España, sin hacer gestion alguna hostil en América: así lo hacian esperar los escritos referidos, y las noticias que se recibian de la Peninsula.

Eleccion de agente.

Formado pues su plan, se pensó en nombrar un agente. Bien hubieran querido elegir un europeo; pero desconfiaban de que su voz fuera atendida con confianza. Buscaron por tanto un americano; que fuera capaz de vender á sus compatriotas, y que tuviera bastante atrevimiento para tamaña empresa. Examinan á todos los gefes americanos realistas desnaturalizados, que sacrificaban su patria á su ambicion, y se habian distinguido por su servilismo, y entre todos merece la preferencia D. Agustin Iturbide, á quien confian por tanto la egecucion de estos proyectos.

Como Iturbide es el primer actor de esta escena politica, conviene para la mejor inteligencia de los hechos que voy á referir, conocer sus principios, su carácter, sus inclinaciones naturales, el grado de reputacion que tenia, y el rango que ocupaba en la sociedad ántes del grito de Iguala.

Agustin Iturbide nació en la ciudad de Valladolid, capital de la provincia de Mechoacan, año de 82 á 83 (no he podido averiguar exactamente), es hijo de D. José Joaquin Iturbide, nativo de Pamplona, hombre honrado y de regulares proporciones; su padre lo puso á estudiar en el colegio de Valladolid, á donde no pudo concluir su curso de filosofia por vicioso y desaplicado; solo manifestó aptitud y viveza para toda especie de disipacion y maligna travesura; una de las que hizo en el colegio, fué tirar por el pié á una escalera en cuya estremidad superior estaba colocado un mozo, ocasionándole poco ménos que la muerte con el golpe que recibió en la caída. Desde muy tierno dió pruebas de tener un corazon cruel y duro; sé por personas fidedignas, que lo han oido de la boca de su mismo padre, que siendo niño cortaba los dedos de los pies á las gallinas, para tener el bárbaro gusto de verlas andar con solo los tronconcitos de las canillas. El

8
Senado romano mandó quitar la vida á un niño que se divertía en sacar los ojos á los pájaros, porque temió que una alma tan cruel desde tan tierno, fuese un aborto de crueldad cuando llegase á desarrollarse completamente: los hechos subsecuentes probarán hasta qué punto se ha verificado este pronóstico en el actual gefe del Anahuac. Del colegio pasó al regimiento infantería de milicias de Valladolid. En la conspiración que se fraguó en aquella ciudad á fines de 808, en que fueron los principales autores el capitán D. José María García Obeso, ya difunto, y el teniente del regimiento de la Corona D. Mariano Michelena, diputado en estas últimas Cortes, y residente en la Península, se contaba con Iturbide por comprometimiento suyo, como uno de los subalternos que habia de egecutar las órdenes superiores, porque ni su mérito, ni sus conocimientos lo hacían acreedor á dirigir la conspiración. Esta fué descubierta, persiguieron cruelmente á sus autores, y apenas se hizo caso de Iturbide, por el ínfimo rango que ocupaba; desde aquella época se adhirió al partido realista; esta primera mudanza prueba su ambición: poco le importaba la independencia de la América y la felicidad de su patria; lo que quería era tener grados, dinero, y hacer fortuna.

9
y seguir el primer camino que se le presentase, aun convirtiéndose en verdugo y asesino de sus mismos paisanos y hermanos. La primera prueba que dió de su fidelidad al gobierno español ó á su propio interés, (por mejor decir) fué encargarse de prender á un padre Lloreda, muy instruido, y uno de los mas distinguidos en esa misma conspiración; y en efecto, le llevó preso á Valladolid.

Cuando levantó Hidalgo el glorioso estandarte de la independencia, era Iturbide alférez del regimiento de milicias de Valladolid. Se declaró acérrimo enemigo de la causa de la América, calculó que en las filas españolas seria mas fácil adquirir empleos, obtener mandos, y satisfacer su pueril ambición, que seguir el noble grito de libertad, ayudando á Hidalgo y á los verdaderos patriotas á sacudir el ominoso yugo de la tiranía española. Se constituyó el vil satélite del despotismo virreinal, y acreditó su celo con los mandarines peninsulares, persiguiendo atrocemente á los beneméritos de la América, á los dignos héroes de la independencia, que los miserables déspotas de aquel tiempo llamaron insurgentes.* Por

* No se estrañe que á veces en esta relación se les dé el mismo nombre: él se hizo glorioso desde que el virey Venegas

premio de sus crueles servicios lo hicieron comandante del Bagío; llámase Bagío en Nueva-España, á unas llanuras fértiles, y acaso las mas cultivadas y fructíferas, situadas desde casi las orillas de Querétaro hasta Guanajuato, y comprenden á casi toda la jurisdiccion sujeta á la intendencia de ese nombre, parte de la de Valladolid, y corregimiento de Querétaro. Están sembradas de ciudades, pueblos, villas y haciendas, que ofrecen á cualquiera tropa muchos recursos mútuos, por su localidad y abundancia. Este fué el sangriento teatro de la guerra de independecia, contra la cual se distinguió tanto Iturbide: referiré algunos de los hechos mas célebres y mas sabidos, que por su misma notoriedad en el Bagío no pueden ponerse en duda.

En la ciudad de Guanajuato prendió á vários patriotas, como catorce ó quince: entre ellos á D. Juan Sein, hijo de uno de los sujetos principales del lugar, y entroncado con las familias de primera distincion; los demas prisioneros eran tambien jóvenes distinguidos por su nacimiento, aunque de cortas facultades. Condenados todos á muerte (que era la pena corriente que aplicaba Iturbide, fa-

dió el de patriotas á los europeos y desnaturalizados americanos que seguian voluntariamente las banderas del despotismo.

cultado como todo comandante para hacerlo impunemente, sin dar siquiera aviso á ningun tribunal superior); hizo sus gestiones D. Juan Sein, por medio de sus allegados para libertarse la vida; movió empeños los mas poderosos, pero nada se consiguió, hasta que se echó mano del poderoso resorte que tiene imperio en todo corazon anti-americano. Ocho mil pesos que ofrecieron y se repartieron entre el virey Calleja, su secretario Villamil é Iturbide, cambiaron en destierro la pena capital que debia sufrir Sein. El hecho hasta aquí es indecoroso y execrable; pero lo es mucho mas la circunstancia que le acompañó. Los demas reos, idénticos en la misma clase de delito que podia imputársele á Sein, y acaso en la práctica de él mucho mas inculpables, no teniendo proporciones para exhibir cada uno ocho mil pesos, propusieron entre todos tres mil, única cantidad que pudieron proporcionar. No diré que la justicia, la caridad ó la natural compasion exigian que Iturbide les conmutase la pena, sino que el amor propio, el interes que todo hombre tiene de cohonestar sus mas criminales acciones, lo obligaban á perdonarlos, así como á Sein, para que no se digese que la sordida codicia era el móvil de su corazon. Pero ¡qué lèjos están de encontrarse aun los vislumbres de la

virtud en alma tan corrompida! Sin consideracion alguna, ni aun á su propia reputacion, exigió de cada uno de los reos igual cantidad á la que habia dado Sein; y como no pudieron ministrársela, los pasó á todos por las armas, casi á la vista de sus familias y allegados; por cuya accion lo llenó de improperios públicamente D. Florencio Camargo, uno de los reos, poco ántes de morir, los que Iturbide sufrió con la frialdad de quien yá no reconoce ningun estímulo de honor ni de virtud. No le es ménos indecorosa la conducta que observó con el padre Luna, condiscipulo y amigo suyo, habiéndolo hecho prisionero por patriota. Lo llevó á su lado, le habló en estilo familiar el mas corriente, y con que siempre se habian tratado desde la infancia; le ofreció chocolate, ó lo que gustase: él admitió lo primero, y se le sirvió al momento. El padre se daba interiormente las gracias por haber caido en las generosas manos de su condiscipulo y amigo. Iturbide, entre tanto, usando con él de la mayor afabilidad, no tenia otras miras que las de escudriñar con este engaño los secretos de su corazon: consiguió en efecto su intencion; pues el padre prendado de la generosidad de su amigo, no dejó de descubrirle varias cosas interesantes. Cuando Iturbide hubo conseguido su ob-

geto, y no tuvo ó no esperó yá sacar mas, le preguntó ¿qué le parecia el chocolate que habia tomado y el trato que le habia dado? El padre Luna le contestó con la mayor efusion de un alma agradecida, y entónces Iturbide le dice: pues mas te sabrá la muerte: ahora verás como trata Iturbide á los enemigos del rey: disparte para morir dentro de dos horas. Tan inesperada variacion y tan crudo fallo, no pudo ménos que parecer al padre Luna una burla amistosa por pasatiempo; pero viendo que Iturbide seguia seriamente su idea, no tuvo otra cosa que hacer sino disponerse para morir, y fué en efecto pasado por las armas dentro del término prescrito, á pesar de los ruegos de muchas personas de respeto y estimacion de Iturbide, que sabedores del lance, se interesaron con él para impetrar el perdón, ó á lo ménos la dilacion del castigo. ¿No es este un indicio de un alma negra que se complace en destruir á sus semejantes? La prision de Alvinó García y los partes de Salvatierra y Celaya lo prueban hasta la última evidencia. Con fecha 17 de abril de 1813 escribe de Salvatierra al general Cruz* dándole parte de la victoria que habia conseguido, y regocijándose de haber san-

* Este documento se halla en la nota n. 1.

tificado el Viernes-Santo, enviando á 300 miserables escomulgados á los profundos abismos : ¿y así habla un americano? ¿y podrá llamarse cristiano el que así profana la sublime religion , que tiene por base la caridad? ¡Ah! semejante monstruo no fué, ni es discípulo del Divino Salvador, el Augusto Padre de las misericordias; ese bárbaro realista solo conoce la doctrina del despotismo, y solo sigue el sanguinario culto de la criminal ambicion.

En el parte que dirigió desde Celaya con fecha 6 de julio de 1812, al comandante en gefe de la division, brigadier D. Diego García Conde , dice.*

"Para hacer algo por mi parte, con objeto de quitar la impresion que en algunos estúpidos y sin educacion existe, de que nuestra guerra es de europeos á americanos, y de éstos á los otros, digo : que en esta ocasion ha dado puntualmente la casualidad de que todos cuantos concurrieron á ella han sido americanos, sin escepcion alguna, y tengo en ello cierta complacencia, porque apreciaria ver lavada por las mismas manos, la mancha negra que algunos echáron en este pais español, y convencer de que nuestra guerra es de buenos á malos, de fieles á insurrectos, y de cristianos á libertinos."

* Nota número 2.

Compárese imparcialmente la conducta de estos pretendidos libertinos con la de este buen cristiano. El general Bravo, gefe distinguido de estos patriotas llamados insurgentes, benemérito en grado heróico de la patria, por su constancia y sublime generosidad, cogió en una accion á 300 españoles que hizo prisioneros, precisamente en el momento de recibir la noticia de que su amado y tierno padre habia caído en poder de sus enemigos los realistas, y lo habian pasado por las armas. ¡Cuál fué en este momento de acerbo dolor el primer impulso de la alma de Bravo, quien lo podria creer sino un verdadero cristiano! Su primer impulso fué dar la libertad á los 300 españoles enemigos suyos, que acababan de dar tan mortal golpe á su sensibilidad: los manes de mi virtuoso padre, dijo él, no se sacian con sangre española, solo exigen de mi actos de caridad, nobleza y generosidad: que todos sean libres; humanidad, religion y libertad debe ser la divisa de todo buen patriota.

¿No es este pretendido libertino, que perdona tan generosamente á 300 españoles enemigos suyos, cuyo partido acaba de matar á su padre, un poco mas digno del nombre cristiano, que el vil americano que solo por congraciarse con los tigres realistas santifica el Viernes-

Santo enviando á los infiernos á 300 hermanos suyos, que su supersticiosa ignorancia considera efectivamente como escomulgados? ¡Ah, cuántas veces el hombre mas indigno de la consideracion pública se halla á la cabeza de un gobierno ó de un imperio! La fortuna parece burlarse de la prevision humana, colocando en el primer rango al que no merece ni siquiera el último de la sociedad, verdad admirablemente espresada en estas célebres palabras de Tácito.

Mihi quanto plura recentium seu veterum revolve, tanto magis ludibria rerum mortalium cunctis in negotiis observantur; quippe famâ, spe, veneratione potius, omnes destinabantur imperio, quam quem futurum principem fortuna in occulto tenebat.

Ni aun el bello sexo pudo escaparse de su crueldad; digalo la cárcel de Guanajuato, á donde fuéron conducidas multitud de mugeres, entre ellas muchas señoras delicadas, sin otro crimen que ser esposas, hijas, madres ó hermanas de algun patriota, saciando en estas victimas miserandas la rabia que no podia desahogar con los hombres. Muchas de ellas en cinta perecieron, otras á impulso de la miseria ó de la enfermedad, y todas generalmente acabáron sus dias las-

timosamente á causa de los daños y atrasos que les originó tan injusta y molesta prision. Las enérgicas súplicas que se le hicieron por su compadre el intendente de Guanajuato, por el sabio y elocuente cura Lavarrieta, y por otras muchas personas de distincion, quienes con el motivo del nacimiento de un hijo suyo se interesaron con él, pidiendo sumisa y enérgicamente la libertad para aquellas inocentes mugeres, no produjeron en el la menor sensacion. Lavarrieta lastimado de su desgracia y de la injusticia con que padecian, viendo que nada habian podido los ruegos, hizo una representacion fundada, elocuente, verdadera y patética al rey sobre este injusto procedimiento; pero todo lo sofocó el oro y el valimiento que Iturbide tenia en Méjico con el virey Calleja y el oidor Bataller*, los dos monstruos mas sanguinarios y mas anti-criollos que han venido de la Peninsula; solo un vil americano como él pudo merecer tal proteccion.

Si su crueldad ha sido estremada, no lo ha sido ménos su codicia: he hablado de aquella, trataré algo de ésta para darlo á conocer en todos sus vicios. El hecho de Sein que referí al principio, es bastante prueba del lugar que

* Véase la nota 3.

tiene en su alma esta vergonzosa pasion; sin embargo, aun es nada en comparacion de otros. A mas de las pensiones que estableció en todos los lugares del Bagio, á pretesto de sostener á la tropa, exigió á los guanajuatenses un préstamo de 60.000 pesos sobre su palabra, sin mas recurso que dar el dinero, ó ir á la cárcel, y con tal descaro, que ni aun el pretesto de la tropa y su mantenimiento esponia, sino solamente que necesitaba dinero para comerciar, y que se lo habian de dar á viva fuerza. Yá se verá cual seria la injusticia de este préstamo, cuando á pesar de las arterias de que se valió en Méjico, por medio de sus resortes europeos y valimiento extraordinario, fué condenado á pagar este dinero que debia, entre tanto resarcirse con la rebaja de los quintos á los acreedores, que introducian barras de plata en las cajas de aquella ciudad. Es verdad que él nada ha pagado; pero no por eso queda ménos comprobada la injusticia de la exaccion. El daño que ocasionó en el Bagio con la conduccion de comboyes es incalculable. El riesgo ya efectivo, ya exagerado que corrian los pasajeros con los patriotas, les obligaba á ir siempre custodiados de alguna tropa; por lo que se juntaban muchos comerciantes, y todos comboyados por una guarnicion suficiente, se diri-

gian á los pueblos que querian, pagando unos derechos muy cuantiosos. El Gobierno español para aprovecharse de estos derechos, no dejaba á nadie caminar sino en comboy. Los comandantes para sacar fruto con estas conducciones, aparentaban, y aun fomentaban el riesgo de ser sorprendidas por los patriotas. Hé aquí un campo nuevo que se abrió á la codicia de Iturbide. El Gobierno de Méjico prohibió que los comandantes comerciasen, para impedir los abusos que bajo tal pretesto conducian. Iturbide no hizo caso de esta prohibicion. Sacaba de Méjico el comboy, en él incluia, bajo nombre de otro, los efectos que mas necesitaba el Bagio. En el pueblo que mejor le parecia detenia el comboy, y con cualquier pequeño motivo salia con su tropa, llevando únicamente su cargamento; abastecia los lugares principales con sus efectos, que como necesitados de ellos, se los compraban á precios muy caros. Despues volvía á conducir el comboy, y los pobres comerciantes encontraban yá los lugares abastecidos, teniendo que malbaratar sus efectos, ó regresar con ellos. Son incalculables los males que resentia el público y los particulares con este ilícito comercio de Iturbide. Aquellos pueden considerarse divididos en dos clases, comerciantes del Bagio y de Méjico. Los

del Bagio se sacrificaban comprando caro, los de Méjico vendiendo barato. El público del Bagio pagaba precisamente en el menudeo el recargo que debieran sufrir comprados los efectos á precios muy subidos. Añádase á esto todas las pensiones, las alcabalas, los derechos, y las demas exacciones que sufrían los comerciantes y el público, y se verá á cuanto pueda ascender el daño que sufrían; pues los comerciantes de Méjico tenían que sufrir el gasto de las recuas inútilmente todo el tiempo que Iturbide detenía el comboy, mientras que espendía sus efectos; en una palabra, eran infinitos los males que se causaban.

Tiranizados de este modo los pueblos del Bagio, deseaban vivamente sacudir el pesado yugo de su argelino comandante; pero su tiranía los tenía inmoviles, porque al menor pensamiento que se hubiera traslucido, les habria costado la vida en el instante. Se retiró Iturbide á Méjico por algunos dias, para proseguir sus intrigas; los guanajuatenses aprovechándose de esta feliz casualidad; representaron con tanta acrimonia en contra de él, que á pesar de suvalimiento en la capital con el infame Bataller, su protector, y de haber formado capricho para volver á toda costa al Bagio de comandante, jamas pudo conseguirlo;* permaneciendo

* Véase la nota 4.

ciendo en Méjico de simple coronel hasta salir para egecutar el plan de Iguala. Su conducta en todo este tiempo no fué ménos perversa. Acordándose de su connatural tiranía, sorprendió en su casa á un D. N. Gilbert, sugeto decente, que le digeron habia hablado mal de él, y le hizo firmar un recibo de 25 azotes; seguramente él oyó referir esta misma anécdota entre Federico II y Voltaire, y quiso imitar en su venganza á ese real personage.

Contrajo trato ilícito con una señora principal de Méjico, cuya reputacion de preciosa rubia, de seductora hermosura, llena de gracias, de hechizos y de talento, y tan dotada de un vivo ingenio para toda intriga y travesura, que su vida hará época en la crónica escandalosa del Anahuac. Esta pasion llegó á tomar tal violencia en el corazon de Iturbide, que lo cegó al punto de cometer la mayor bageza que puede hacer un marido; con el obgeto de divorciarse de su esposa, fingió una carta (y aun algunos dicen que él mismo la escribió), en la que falseando la letra y firma de su Sra. se figuraba que ella escribia á uno de sus amantes; con ese falso documento se presentó Iturbide al provisor pidiendo el divorcio, el que consiguió haciendo encerrar á su propia mujer en el convento de S. Juan de la F. en Méjico.

cia. Esta inocente y desgraciada víctima* de tan atroz perfidia, solo se mantuvo con seis reales diarios que le asignó para su subsistencia su desnaturalizado marido.

Para dar una idea cabal del carácter de este personage, copio aquí al pie de la letra el irrecusable informe que en 8 de julio de 816 puso al virey Callejas el respetabilísimo Dr. D. Antonio Lavarrieta, cura benemérito de la ciudad de Guanajuato, paisano de Iturbide y amigo de su familia.

Informe del Dr. D. Antonio Lavarrieta, cura de la ciudad de Guanajuato, sobre la conducta que observó Iturbide siendo comandante general del Bagio.

„Escmo. Sr.—Aseguro á V. E. que jamas me he visto en mayor conflicto, que en el que me puso y tiene el oficio su-

* *Qué mudanzas! ¡Y cuán voluble es la rueda de la fortuna! Ahora cinco años esta desventurada criatura hubiera cambiado su suerte por la última criada honrada de Méjico, y hoy que tiene una corona en la cabeza, no hay individuo de ningun sexo que pueda aguantar el peso de su orgullo, su impertinencia y vanidad.*

perior de V. E., fecha 24 del próximo pasado junio, relativo á que yo informe sobre la conducta civil, política, militar y cristiana del Sr. coronel D. Agustín de Iturbide, y no sé como desempeñar esta confianza.

„El Sr. Iturbide es mi paisano, y le he tenido grande afición: ha sido un gefe que cuando militaba bajo las órdenes inmediatas de otros, hizo cosas admirables, y jamas se le notó otra pasión que la de la gloria. En efecto, vista la cosa por aquel aspecto, es digno de todo elogio y reconocimiento. Este, pues, es para mí el primer embarazo para producirme con libertad, tener que hablar de un sugeto que fué tan benemérito á la patria. Yo mismo en las pocas ocasiones que le he escrito, le he dado los mayores elogios por aquellas sus acciones.

„El segundo embarazo para que yo hable con libertad, y para que hablen todas las corporaciones y sugetos á quienes se han remitido los oficios de V. E. es, que los trajo el capitán D. José María Gonzalez, íntimo confidente del Sr. Iturbide, y ha exigido las contestaciones para llevarlas. El se titula comisionado de V. E., pero se presume que no lo es sino del Sr. Iturbide. Cuando nos ha entregado los oficios, nos ha dicho que el Sr. Iturbide volverá pronto al mando de la provincia, y que esas